

Términos de la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Saliente 2024-2. Modalidad presencial

La Convocatoria de Movilidad Estudiantil Saliente tiene como objetivo preseleccionar a los estudiantes de la Universidad Central interesados en cursar un intercambio presencial en las diversas universidades participantes de la convocatoria 2024-2. Esto implica que los estudiantes seleccionados deberán realizar el pago regular de la matrícula en la Universidad Central.

Definición

Movilidad presencial: significa que las clases serán 100 % presenciales en el país de la universidad anfitriona, sin embargo, esta modalidad está sujeta a la disponibilidad y disposiciones de cada universidad; y a las condiciones de ingreso de cada país para estudiantes internacionales.

Requisitos para participar en la convocatoria

- Ser mayor de 18 años.
- Ser estudiante activo, es decir, con matrícula vigente al momento de la postulación.
- No tener antecedentes disciplinarios.
- Haber cursado y aprobado mínimo el 40 % de los créditos del plan curricular en el momento de la postulación.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3,9 para movilidad internacional y de 3,7 para movilidad nacional.
- Cumplir con los requisitos específicos de la universidad de destino (según sea el caso).

Costos del proceso de movilidad académica

El estudiante asumirá todos los costos derivados del proceso de movilidad, entre estos:

- Matrícula en la Universidad Central, de acuerdo con el calendario académico regular y el número de créditos inscritos y prehomologados por la universidad de destino.
- Traslado a la ciudad de destino (transporte aéreo o terrestre).
- Alojamiento, manutención, transporte interno en la ciudad de ubicación de la universidad de destino y demás costos derivados del proceso de movilidad.
- Costos establecidos por la universidad de destino (carné, seguro médico, etc.).
- Demás costos inherentes al proceso de movilidad.

Cronograma de la convocatoria

A continuación, te presentamos las fechas límites de inscripción y demás etapas de la convocatoria:

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Inscripciones a la convocatoria de movilidad estudiantil saliente 2024-2. | Hasta el miércoles 15 de mayo de 2024. |
| Charla informativa. | Agenda tu cita al correo movilidad@ucentral.edu.co |
| Notificación a estudiantes preseleccionados. | Desde el miércoles 22 de mayo de 2024. |
| Postulación de estudiantes preseleccionados a las universidades de destino. | Según la convocatoria de cada universidad. |
| Notificación a estudiantes seleccionados por universidades de destino. | Según la convocatoria de cada universidad. |

Etapas de la convocatoria

1. Inscripción a la Convocatoria de Movilidad Estudiantil Saliente 2024-2 en las fechas establecidas en el cronograma.

Inscríbete a través del formulario y adjunta los siguientes documentos (en formato PDF y en archivos separados en blanco y negro):

- a) Formulario de solicitud de intercambio completado en el computador y con firma digital. Es necesario que tus datos personales y los de tu acudiente sean claros, precisos y estén actualizados, así como detalles relacionados con tu estado de salud. Además, deberás especificar las asignaturas que planeas cursar en la universidad anfitriona y aquellas que deseas homologar en la Universidad Central.
- b) Copia de documento de identidad. Legible y ampliado al 150 %.
- c) Copia del certificado de afiliación a la EPS.

En esta etapa del proceso debes tener en cuenta que:

- Para validar tu inscripción, debes remitir los documentos completos y en los plazos establecidos. No se tendrán en cuenta inscripciones extemporáneas, con documentación falsa ni de forma fragmentada.
- No se aceptará más de una postulación por estudiante en cada periodo académico.

Si tienes dudas o inquietudes puedes comunicarnos a través del correo electrónico: movilidad@ucentral.edu.co

2. Preselección y notificación de estudiantes preseleccionados.

El Comité de Movilidad Académica evaluará las inscripciones y preseleccionará a los estudiantes que aspiran a la movilidad saliente. Estos serán notificados a través de correo electrónico y, si es el caso, se les solicitará la documentación adicional requerida por la universidad de destino.

3. Postulación de preseleccionados a la universidad de destino.

Una vez seas preseleccionado y se realice el proceso de homologación, debes enviar los siguientes documentos:

- a. Formato de postulación de intercambio aprobado y firmado por tu programa académico. En este documento tu programa avala si las materias a cursar en la universidad de destino son o no homologables (también se requiere de tu revisión y firma). La Vicerrectoría de Programas se encargará de este proceso.
- b. Los demás documentos requeridos por la universidad de destino, según sea el caso.

La Vicerrectoría de Programas, una vez reciba la documentación requerida, emitirá la carta de presentación del estudiante y lo postulará, a menos que la universidad de destino solicite la postulación directa del estudiante.

4. Notificación de estudiantes seleccionados por universidades de destino.

Los estudiantes serán notificados por correo electrónico. La aceptación de movilidad es una decisión exclusiva de la universidad de destino, por lo que si no eres seleccionado, el proceso se dará por finalizado.

5. Periodo de movilidad.

Una vez admitido en la universidad de destino, y antes del inicio de tu periodo de movilidad, debes:

- Pagar la matrícula en la Universidad Central en los tiempos establecidos, teniendo en cuenta las asignaturas prehomologadas por el programa académico de origen.

- Disponer y concretar las opciones de hospedaje y transporte, en el caso de movilidad fuera de Bogotá.
- Asistir a la respectiva valoración médica y psicológica previa a la movilidad.

Ten en cuenta que:

- Durante tu movilidad, la Vicerrectoría de Programas hará un seguimiento periódico a tu movilidad.
- Culminada la movilidad, iniciaremos el proceso de homologación de las asignaturas cursadas, por lo que la Vicerrectoría de Programas solicitará el certificado oficial de notas directamente a la universidad de destino.
- Si necesitas ajustar la selección de asignaturas durante tu movilidad, debes informar inmediatamente sobre el cambio y los contenidos programáticos al correo: movilidad@ucentral.edu.co, para la respectiva revisión y aprobación, pues sin este aval, corres el riesgo de que tu homologación no sea aceptada.